

CORE aprobó más de 5.000 millones para proyectos que benefician la Salud de Magallanes

\$3.278 millones serán destinados a la Construcción y Urbanización del Área Norte del Complejo de Salud de Punta Arenas y \$1.726 millones a la Construcción de Viviendas para los funcionarios que trabajarán en el nuevo Hospital de Puerto Williams.



Punta arenas, 9 de junio 2015.- Una Sesión Plenaria cargada de buenas noticias para el sector Salud se llevó a cabo este lunes en el salón Nelda Panicucci del Edificio Patrimonial del Gobierno Regional. Dos proyectos largamente esperados por la ciudadanía para Punta Arenas y Puerto Williams, fueron aprobados de manera unánime por los Consejeros Regionales.

El primero de ellos corresponde a la “Construcción y Urbanización del Complejo de Salud de Punta Arenas”, iniciativa que tiene por objetivo urbanizar el terreno ubicado al costado norte del Hospital Clínico de Magallanes, correspondiente a una superficie total de 3.5 hectáreas en los cuales se proyecta construir una casa de acogida, servicios clínicos de salud mental, geriatría y un helipuerto. Los recursos que superan los 3.000 millones de pesos, provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) permitirán la pavimentación del sector, habilitación de vías y la implementación de los servicios básicos, agua, luz y alcantarillado.

Según expresó la directora del servicio de Salud regional, Pamela Franzi, la idea es solucionar de una vez la urbanización del sector con la finalidad de optimizar los recursos. “Se ha buscado habilitar estos terrenos antes que comience la construcción

de la casa de acogida, del psiquiátrico, geriátrico y el helipuerto, disminuyendo así los costos generales, esperamos que las obras se inicien en septiembre con la finalidad de aprovechar las buenas condiciones climáticas”, aseguró la directora.

En tanto el presidente de la Comisión Infraestructura, Roberto Sahr, valoró la aprobación del CORE y dijo que se trata de “un gran paso para la salud de la región y los Consejeros estamos cumpliendo nuestra tarea que es aportar el financiamiento para habilitar la urbanización previa a tres proyectos”, igualmente se refirió a la solicitud hecha por la Comisión al Servicio de Salud, “es necesario que se nos haga llegar un Estudio de Impacto Vial del sector, ya que las nuevas obras que allí se emplazarán aumentará considerablemente el flujo de trabajadores y pacientes y es bueno saber cómo funcionará la conectividad”, comentó.

La otra iniciativa sancionada favorablemente corresponde a la “Construcción de Viviendas para Funcionarios del Centro de Salud Puerto Williams”, con lo cual \$1.726 millones serán destinados para la construcción de 15 casas de una superficie aproximada de 66 metros cuadrados, que serán emplazadas en tres sitios que Serviu traspasó en comodato al Servicio de Salud Regional, con ello se busca incentivar y facilitar el traslado de nuevos funcionarios que lleguen a trabajar al Hospital de Puerto Williams. Cabe señalar que Salud se comprometió a aportar los costos operacionales y de mantenimiento ejecutados el proyecto.

El Consejero de la provincia Antártica, Rodolfo Moncada, emocionado dijo que “este proyecto ha sido largamente anhelado junto con la construcción del hospital, así que quiero manifestar mi alegría por estas 15 casas que permitirán la llegada de profesionales que puedan prestar servicios, mejorando la Salud de la comunidad, ahora solo esperar que se inicien las obras lo antes posible”.

También el consejero de la misma provincia, José Soto Passek, manifestó su satisfacción y resaltó la urgencia de este proyecto “hoy debido a la gran cantidad de infraestructura que se está ejecutando en Puerto Williams, la poca capacidad de hospedaje o arriendo que existía se ha reducido a cero, por ello es de suma urgencia que este proyecto se ejecute en los plazos establecidos, de otra forma estoy seguro que tendremos un hospital sin profesionales y esa es una preocupación de la población”, puntualizó.

Finalmente el presidente del CORE, Ramón Lobos Vásquez, puntualizó que estos anuncios son parte del Convenio entre el Gobierno Regional y el ministerio de Salud “hay que dejar claro que existen recursos que están siendo aportados por el nivel central y que ya se encuentran invertidos y a nosotros como Consejo Regional nos corresponde fundamentalmente lo referido a centros primarios de atención, las viviendas para los funcionarios de Puerto Williams y la urbanización de los terrenos

aledaños al hospital, por lo tanto a medida que se presenten las iniciativas debemos ir cumpliendo con la parte que nos compete”, concluyó el Consejero.